



“Reforma electoral: Democracia barata o pluralidad garantizada”

En estos días, donde todo el mundo está atento al contenido inicial de la propuesta de reforma electoral de la Presidente Sheinbaum, sería importante hacernos dos preguntas: la primera, ¿Quién dijo que la democracia tenía que ser barata? Y la segunda ¿cuál es la razón real de la eliminación de las listas de plurinominales?, motivo que ha enojado y fracturado los acuerdos políticos entre los partidos satélite, como el Verde Ecológico, el del Trabajo y Morena.

Para la primera pregunta la respuesta es clara: nadie en la teoría política clásica sostuvo que la democracia debería de ser barata. Ni Aristóteles, ni Jacques Rousseau, o Alexis de Tocqueville, pensaban la democracia en términos de ahorro presupuestal; más aún, la democracia moderna, como lo establece Robert Dahl o Norberto Bobbio; coinciden que la democracia funcional conlleva costos económicos y organizativos significativos: órganos autónomos, como



**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

se supone que es hasta el día de hoy el INE; representación plural y un sistema de fiscalización, por enumerar algunos elementos básicos para garantizar el proceso electoral.

Históricamente el argumento de que la democracia es cara aparece más como bandera política para ganar adeptos, que como una crítica política real con sustento real de cómo se ejerce el presupuesto otorgado. No existe principio teórico en ese sentido; lo que sí existe es otra idea: la democracia es más barata que la autocracia cuando se consideran los costos sociales de la represión, la inestabilidad o la concentración de poder.

Más bien ha sido la 4T la que ha puesto dentro del imaginario colectivo; que los recursos otorgados al Instituto Nacional Electoral son demasiados e innecesarios; de ahí la propuesta de reducir en un 25% el presupuesto que se otorga al Instituto. Lo que la ciudadanía desconoce es que la democracia no se diseñó con base a un costo económico, sino en busca de la distribución del poder de forma plural y efectiva.

Por lo que es importante dejar en claro que “una democracia demasiado barata, tiende a volverse frágil”, sin contrapesos y con menos participación real del ciudadano; que solo favorece a los que ejercen el poder, y elimina contrapesos institucionales.

En cuanto al segundo cuestionamiento, podemos establecer que durante años todos los partidos políticos han utilizado en distintos momentos, como bandera electoral de campaña, la eliminación parcial o total de las listas de representación proporcional, bajo los argumentos de ahorro y eficiencia; pero ninguno había logrado tener

el control total de las cámaras que les permitiera realizarlo. Cada partido ha tratado en su momento de eliminar lo que Reyes Heróles consolidó en 1977, para garantizar la representación de las minorías y quitarle al Partido Revolucionario Institucional la hegemonía del poder.

Han pasado virtualmente 50 años desde que se concretó la representación de las minorías a través de los miembros de las cámaras plurinominales, lo que permitió la alternancia en el poder, que llevó al Partido Acción Nacional en 2000 a la presidencia y en el 2018 al Movimiento de Regeneración Nacional; mas al parecer, quienes históricamente fueron una oposición y pelearon por esta transformación desde la izquierda progresista, han decidido que ya cumplieron su función y que ahora todos deben de ser elegidos por el pueblo.

• Colaborador de Integridad Ciudadana
A.C. Contador Público, Maestro en
Administración Pública
@JavierAgustinCo / @integridad_AC



Visita nuestro
sitio web para leer
la columna completa.
www.contrareplica.mx

